

INFORME DE COMISARIO 2005

MONTERO BERMEO S.A MOBERSA

Señores Socios:

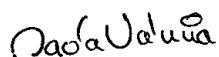
Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y al estatuto de la compañía detallo lo siguiente:

Luego de la revisión de los libros contables de la empresa puedo decir que cumplen con las normas ecuatorianas de contabilidad y que las transacciones que se han realizado se encuentran debidamente soportadas con documentos válidos que cumplen con el reglamento de facturación, además el criterio contable utilizado es correcto y se apeg a las normas establecidas por la ley.

Los anexos contables y los balances son claros y manifiestan la realidad de la empresa.

Es todo cuanto puedo manifestar, por lo que me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Paola Valencia Montalvo
C.I. 171779036-2

2010321